ANEXO I

Grupo I, «Matemáticas» de Ingeniería Técnica Industrial. Grupo I, «Matemáticas Técnicas» de Ingeniería Técnica Minera

Grupo I, «Matemáticas» de Ingeniería Técnica Naval

Grupo I, «Matemáticas» de Ingeniería Técnica Forestal. Grupo I, «Matemáticas» de Ingeniería Técnica de Telecomunicación.

Grupo I, «Matemáticas» de Ingeniería Técnica Agrícola. Grupo I, «Matemáticas» de Ingeniería Técnica Aeronáutica Grupo I, «Matemáticas» de Ingeniería Técnica de Obras Pú-

Grupo I. «Matemáticas Aplicadas» de Ingeniería Técnipca de Arquitêctura.

Grupo I, «Matematicas» de Ingeniería Técnica Topográfica.

Grupo II, «Matemáticas» de Ingeniería Técnica Industrial.

«Matemáticas Empresariales» de Estudios Empresariales.

«Matemáticas y su Didáctica» del Profesorado de E.G.B.

Grupo V, «Física» de Ingeniería Técnica Industrial.

Grupo II, «Física» de Ingeniería Técnica Minera.

Grupo II, «Física» de Ingeniería Técnica Naval.

Grupo II, «Física» de Ingeniería Técnica Forestal.

Grupo II, «Física» de Ingeniería Técnica de Telecomunicación.

Grupo II, «Física» de Ingeniería Técnica Agrícola.

Grupo II, «Física» de Ingeniería Técnica Aderonáutica:

Grupo II, «Física» de Ingeniería Técnica Aderonáutica:

Grupo II, «Física» de Ingeniería Técnica Dopráfica.

«Tecnología Industrial» de Estudios Empresariales.

«Física y Química» del Profesorado de E.G.B.

Grupo IV, «Química I» de Ingeniería Técnica Industrial.

Grupo III, «Química y Materiales» de Ingeniería Técnica Agronía.

Naval.

Grupo III, «Química» de Ingeniería Técnica Forestal. Grupo III, «Química» de Ingeniería Técnica de Telecomunicación.

Grupo III, «Química General y Agraria» de Ingeniería Técnica

Agrícola:

Grupo III, «Química» de Ingeniería Técnica Aeronaútica.
Grupo III, «Química» de Ingeniería Técnica de Obras Públicas.
Grupo VII, «Geología» de Ingeniería Técnica Minera.
«Ciencias Naturales» del Profesorado de E.G.B.
Grupo IV, «Biología General y Aplicada» de Ingeniería Téc-

nica Agricola.

«Expresión Plástica» del Profesorado de E.G.B. «Historia Económica» de Estudios Empresariales

«Geografía e Historia» del Profesorado de E:G.B.

«Filosofía» del Profesorado de E.G.B.
«Técnicas de Expresión» de Estudios Empresariales.
«Lengua, y Literatura» del Profesorado de E.G.B.
«Derecho» de Estudios Empresariales.
«Francés» de Estudios Empresariales.

«Lengua Francesa y su Didáctica» del Profesorado de E.G.B. «Inglés» de Estudios Empresariales. «Lengua Inglesa y su Didáctica» del Profesorado de E.G.B.

«Alemán» de Estudios Empresariales. «Italiano» de Estudios Empresariales. «Portugués» de Estudios Empresariales.

RESOLUCION de la Dirección General de Ordena-ción Académica y Profesorado por la que se pu-blica la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición a la cátedra del gru-po XXIX, «Tecnología Química General», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad de Sevillo 18212 de la Universidad de Sevilla

Transcurrido el plazo de interposición de reclamaciones contranscurrad el piazo de interposición de rectamaciones contra la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 17 de mayo de 1979, correspondiente a la oposición convocada por Orden de 12 de julio de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de septiembre y 11 de octubre) para provisión de la cátedra del grupo XXIX, «Tecnología Química General», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad de

Sevilla,

Esta Dirección General ha resuelto declarar definitivamente admitidos y excluidos a dicha oposición a los siguientes señores:

Don Luis Salvador Martínez (D. N. I. 27.872.484). Don Pedro Ollero de Castro (D. N. I. 28.342.054). Don Francisco Javier Quintana Martín (D. N. I. 50.653.584). Don José Mario Díaz Fernández (D. N. I. 71.612.480).

Excluidos

Don Andrés Arévalo Martínez (D. N. I. 534.203). Falta compulsar la fotocopia de la práctica docente.

Don José Maria Armengol Bosch (D. N. I. 37.802.663). No

aporta el exigido trabajo científico, según la Orden de convocatoria.

Contra la presente Resolución se podrá interponer, en el plazo de quince dias hábiles, a partir de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», el recurso de alzada a que se refieren los articulo 121 a 125, ambos inclusive, de la Ley de Procedimiento Administrativo de 17 de julio de 1958.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 15 de junio de 1979.—El Director general, Vicente Cendra Corner.

Gandía Gomar.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Supériores.

RESOLUCION de la Dirección General de Ordena-ción Académica y Profesorado por la que se pu-blica la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición a la cátedra del grupo XV de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros In-dustriales de la Universidad de Bilbao. 18213

Transcurrido el plazo de interposición de reclamaciones contra la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 23 de mayo de 1979, correspondiente a la oposición convocada por Orden de 12 de julio de 1978, correspondiente a la oposición convocada por Orden de 12 de julio de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de septiembre y 11 de octubre), para la provisión de la cátedra del grupo XV, «Química I», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad de Bilbao,

Esta Dirección General ha resuelto declarar definitivamente

admitidos y excluidos a dicha oposición a los siguientes señores:

Admitidos

Admitidos

Don Juan Antonio López Sastre (D. N. I. 12.104.839).

Don Alfonso Contreras López (D. N. I. 238.835).

Don Ignacio Gracia Manarillo (D. N. I. 17.090.075).

Don Luis Francisco Arévalo Hidalgo (D. N. I. 11.999.156).

Don Ignacio Alfaro Abréu (D. N. I. 16.178.721).

Don Ignacio Alfaro Abréu (D. N. I. 33.016.561).

Don Manuel Paz Castro (D. N. I. 33.016.561).

Don José Luis Ovelleiro Narvión (D. N. I. 17.110.897).

Don Juan Gasch Gómez (D. N. I. 27.540.241).

Don Isidoro Rasines Linares (D. N. I. 14.651.254).

Don Tomás Pascual Rodríguez (D. N. I. 7.570.793).

Don Pascual Lahuerta Peña (D. N. I. 17.806.897).

Don Eduardo Mendez Domenech (O. N. I. 33.118.209).

Don José Largo Cabrerizo (D. N. I. 12.151.532).

Don Luis Espada Recarey (D. N. I. 32.543.913).

Exclutdos

Don José Gimeno Heredia (D. N. I. 17.824.151). Por no aportar el exigido trabajo científico, según la Orden de convocatoria. Don Antonio Laguna Castrillo (D. N. I. 17.982.898). En igual circunstancia que el anterior.

Don José Ramón Gancedo Ruiz. Falta número del documento

nacional de identidad. Por no aportar el exigido trabajo científico según la Orden de convocatoria.

Don José Vicente Soler (D. N. I. 22.339.605). Por no aportar el exigido trabajo científico, según la Orden de convocatoria.

Don Juan Octavio Fornies Gracia (D. N. I. 17.825.770). En involvimento de convocatoria de co igual circunstancia que el anterior.

Don Juan Fernández Sánchez (D. N. I. 23.590.524). Por no aportar la certificación de la práctica docente o investigadora. No aporta el exigido trabajo científico, según la Orden de con-

Don José María Caral Arias (D. N. I. 46.205.558). Falta compulsar la fotocopia de la práctica docente. No aporta el exigido trabajo científico, según la Orden de convocatoria.

Contra la presente Resolución se podrá interponer, en el plazo de quince días hábiles, a partir de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», el recurso de alzada a que se refieren los artículos 121 a 125, ambos inclusive de la Ley de Procedimiento Administrativo de 17 de julio de 1958.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 15 de junio de 1979.—El Director general, Vicente

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

RESOLUCION de la Dirección General de Ordena-18214 ción Académica y Profeso ado por la que se publi-ca la relación de aspirantes admitidos a los con-cursos de acceso convocados para la provisión de las catedras de Universidad que se citan (Escuelas

De conformidad con lo dispuesto en la norma cuarta de la Orden de 28 de mayo de 1969.

Esta Dirección General ha resuelto declarar admitidos a los concursos de acceso entre Profesores agregados de Universidad, convocados para provisión de las cátedra de Universidad que se indican, los siguientes aspirantes: